

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales regula la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales recolectados por **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.** en calidad de responsable del Tratamiento de los Datos Personales de todos aquellos, y de la protección de los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, por medio de los cuales se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

1. Definiciones

Base de Datos: Significa todo conjunto organizado de datos personales que vayan a ser objeto de Tratamiento por parte de la sociedad.

Datos Personales: Significa cualquier información, sin importar su naturaleza o contenido, que pueda ser vinculada o asociada a uno o varios individuos, los cuales podrán ser determinados o determinables.

Encargado del Tratamiento: Significa **BARAJAS CONSTRUCTORA** o cualquier tercero que realice el Tratamiento de los Datos Personales por cuenta **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**

Tratamiento: Significa toda acción, operación o procedimiento, que realice **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.** sobre los datos personales.

Titular: Significa los individuos, personas naturales, que son titulares de los datos personales que reposan en las Bases de Datos de la Sociedad.

Información del responsable del tratamiento de la información personal

Razón social: **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**

Domicilio: Cartagena de Indias D.T. y C., Colombia.

Dirección: Vía al mar Km 10 C.C. las Ramblas Loc. 101.

Correo electrónico: informacion@barajas.com.co

Teléfono de contacto: (57) (5) 6428181 - 6428180 Ext. 1000

Teléfono Móvil: 314 - 5455702

2. Tratamiento al cual serán sometidos los datos.

Los Datos Personales son recolectados, almacenados, organizados, analizados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, suprimidos,

eliminados y gestionados de acuerdo a la finalidad o finalidades que tenga cada tipo de Tratamiento, según lo indicado en esta Política.

2.1 Tratamiento de Datos:

A. Tratamiento general de datos:

BARAJAS CONSTRUCTORA S.A. observará estrictamente las limitaciones legales al Tratamiento de Datos Sensibles, por lo cual se asegurará que:

- a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b) El Tratamiento tenga una finalidad histórica o estadística. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.
- c) Identificar al personal con el cual se tienen relaciones comerciales o laborales.

En el momento en que se lleve a cabo la recolección de alguno de los Datos, el Titular puede reservarse el derecho a no contestar a las preguntas que le sean realizadas o a no suministrar la información requerida.

3. Finalidad del tratamiento

BARAJAS CONSTRUCTORA S.A. dará tratamiento a los datos personales para:

- I. Prestar efectivamente a sus clientes sus servicios.
- II. Cumplir las obligaciones legales de **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**, incluyendo las tributarias, comerciales y reglamentarias de seguridad y servicios.
- III. Ejecutar los contratos que celebre **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.** con los Titulares de información.
- IV. Enviar y gestionar la información relacionada con los contratos o servicios prestados por **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**
- V. Desarrollar y cumplir los procesos internos de **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**, sobre selección y administración de empleados, contratistas y proveedores.
- VI. Registrar, desarrollar, analizar, y conservar información estadística.
- VII. Proporcionar información o actualización de los servicios prestados por **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**

VIII. Responder las preguntas, requerimientos, comentarios y/o sugerencias que los Titulares de la información lleguen a presentar.

IX. Contactar a los Titulares de información, incluso por medios electrónicos tales como correo electrónico, fax, mensajes a móviles u otros análogos, para el adecuado cumplimiento del objeto social de **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A**, y de los contratos celebrados entre ésta y los Titulares de información.

X. En las relaciones laborales, dar cumplimiento a las obligaciones que se deriven de la misma, tales como, realizar todos los trámites necesarios ante las autoridades nacionales, dentro de los que se encuentran, dar de alta ante el Sistema Integral de Seguridad Social, realizar trámites ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-, o cualquier otra actividad u obligación contemplada por la legislación.

XI. Comunicar, consolidar, organizar, actualizar, controlar, acreditar, asegurar, reportar, mantener, interactuar, y gestionar las actuaciones, información y actividades en virtud de las cuales se relacionan o vinculan los Titulares de la información con Sociedad.

XII. Verificar y validar la información suministrada por los Titulares de la información.

XIII. Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre los Titulares de la información, se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera.

XIV. Proveer a los contratistas de **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A**, que presten servicios solicitados por el Titular, la información necesaria para la adecuada prestación de sus servicios.

XV. En caso de que **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A**, no se encuentre en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios o que las normas vigentes así lo requieran, podrá transferir los Datos Personales recopilados para que sean tratados por un tercero, previa notificación a los Titulares de dichos Datos Personales. Este tercero será el Encargado del Tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida.

BARAJAS CONSTRUCTORA S.A, no comercializará los Datos Personales que le sean suministrados.

En cuanto a los formularios de obtención de Datos Personales que llegue a crear **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**, de tiempo en tiempo, sean electrónicos o no, salvo en los campos en que se indique lo contrario, las respuestas a las preguntas sobre Datos Personales son voluntarias, a menos que se indique otra cosa, o que dicha información sea requerida para que **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**, haga una adecuada prestación de los servicios suministrados por ella y de conformidad la regulación vigente, o cualquier norma que llegue a ser aplicable.

4. Derechos de los Titulares:

BARAJAS CONSTRUCTORA S.A., desea proporcionar a los Titulares de información la máxima seguridad sobre los Datos Personales. En esta medida, **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**, ha creado la presente política con el fin de informar a los Titulares de información que tienen los derechos establecidos la Ley 1581 de 2012 y las normas que la reglamenten, modifiquen, adicionen, regulen o complementen, dentro de los cuales se encuentran:

I. Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales. Este derecho podrá ser ejercido frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

II. Solicitar prueba de la autorización otorgada a **BARAJAS CONSTRUCTORA S.A.**, en su calidad de Responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 (o en las normas que la reglamenten, adicionen, complementen, modifiquen o deroguen), o cuando se haya presentado la continuidad del tratamiento según lo previsto en el numeral 4° del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013.

III. Ser informado del uso que le sea dado a sus Datos Personales, mediando solicitud previa al respecto.

IV. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por la infracción a las normas de protección de datos establecidas en la Ley 1581 de 2012, y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

V. Revocar la autorización otorgada y solicitar la supresión de sus Datos Personales de la base de datos a la cual haya dado autorización, cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales respecto al tratamiento de Datos Personales. Dicha revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que existió una infracción al respecto.

VI. Acceder en forma gratuita a sus Datos Personales.

5. Área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual se puede ejercer los derechos como Titular de los Datos Personales

El departamento de **Gestión humana y salud ocupacional** de BARAJAS CONSTRUCTORA S.A, será responsable de la atención de peticiones, consultas, reclamos, quejas o para el ejercicio de los derechos del Titular de la información personal.

6. Procedimiento de reclamos

El Titular, sus representantes o sus causahabientes, podrán consultar la información que repose en las Bases de Datos, para lo cual deberán formular la correspondiente petición, por escrito, y radicarla ante el departamento de **Gestión humana y salud ocupacional** de BARAJAS CONSTRUCTORA S.A indicada en el numeral 5 anterior de lunes a viernes en horario 7:15 a 12:30 y 14:00 a 17:00 horas en la dirección indicada en el numeral 1 de la presente Política. Cuando algún Titular desee consultar, actualizar, rectificar, suprimir y/o revocar la autorización otorgada, respecto de sus Datos Personales, deberá realizar una solicitud a través del correo electrónico informacion@barajas.com.co Para evitar que terceros no autorizados accedan a los Datos Personales, previa la aceptación de solicitudes realizadas por personas distintas del Titular, será necesario establecer la relación que éstos tienen con el Titular. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La consulta será atendida en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se le informará a quien haya presentado la solicitud correspondiente, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los treinta (30) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Cuando un Titular considere que la información contenida en una Base de Datos de **Barajas Constructora S.A** debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos esta política o en la ley, el Titular, sus representantes o sus causahabientes podrán presentar un reclamo al siguiente correo electrónico informacion@barajas.com.co, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

I. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida **Gestión humana y salud ocupacional** de Barajas Constructora s.a, y deberá incluir la siguiente información:

- a) Nombre y número de identificación del Titular.
- b) Los datos de contacto (dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).
- c) La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos.
- d) La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y el fin perseguido con el mismo.
- e) En caso de que la solicitud no sea presentada directamente por el Titular, documentos que acrediten la capacidad de representación o facultad de presentar el reclamo correspondiente.
- f) Cuando el reclamo sea presentado directamente por el Titular, los documentos que acrediten la identidad del Titular, tales como cédula de ciudadanía o documento de identificación original del Titular.

Una vez recibido el reclamo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “*reclamo en trámite*” y el motivo del mismo, en un término no mayor a quince (15) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

g) El término máximo para atender el reclamo será de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los treinta (30) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Es importante tener en cuenta sólo podrá elevarse queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante descrito.